

SANTA CRUZ, 04 de Julio de 2023.

VISTOS :

- 1.-La Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;
- 2.-Las Normas de la contraloría General de la República relativas a Control Físico y Registro de los Bienes Municipales (inventario).
- 3.-Lo dispuesto en el Decreto Supremo N°577 del 16/08/78 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 4.-El Ordinario N°99 de fecha 20.06.2023, de la directora Escuela Especial Santa Cruz a director DAEM, donde envía nómina de bienes en desuso y/o mal estado.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de actualizar el inventario de los Establecimientos Educativos, dando de baja los bienes muebles en desuso y/o en mal estado de la Escuela Especial Santa Cruz, según Memorandum N°99 de fecha 20.06.2023.

DECRETO EXENTO N°2.868

- 1.- **AUTORÍZASE**, La baja de bienes registrados en el Inventario General de la Escuela Especial Santa Cruz, de acuerdo al siguiente detalle.

N° De Inventario	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	RAZONES PARA DAR DE BAJA		
			INSERVIBLE	OBSOLETO	INNECESARIO
5	PARLANTE MLAB	1	X		
94	MESA CUBIERTA MELAMINA BLANCA	1	X		
646	CAJONERA MELAMINA	1	X		
136	BURRO AMARILLO (ANDADOR PARA DESPLAZARSE)	1	X		
475	MESA PROFESOR	1	X		
521	REFRIGERADOR BLANCO MEDIANO EEXTROLUX	1	X		
627	PARTES DE ESTANTE METÁLICO	1	X		
628	CUNA PARA BEBÉ COLOR VERDE	1	X		
629	MESA CUBIERTA MADERA	1	X		
635	IMPRESORA COLOR HP (NEGRA)	1	X		
638	ANILLADORA METÁLICA	1	X		
639	GUILLOTINA	1	X		
640	PERFORADORA METÁLICA	1	X		

641	ESPEJO MEDIANO	1	X		
642	ESCRITORIO MADERA CAFÉ	1	X		
643	ARO DE BASQUETBOL	1	X		
644	COCINA	1	X		
645	MICROONDA SINDELEN	1	X		
647	AUTO DE JUGUETE A BATERÍA	1	X		
648	TELEVISOR ANTIGUA	1	X		
649	LAVADORA CARGAFRONTAL ANTIGUA	1	X		
650	RADIO MEDIANA IRT	1	X		
651- 658	BANCO PARA DIMENSIONAR MADERA	2	X		
656 - 659	MESÓN DE MADERA BLANCO CUBIERTA DE CUERINA	2	X		
657	CORTADORA DE PASTO MANUAL CON ASPAS	1	X		
108-458-600	SILLA ESCRITORIO CUBIERTA DE PAÑO	3	X		
131-132	TABLA DE PLANCHAR	2	X		
454-455	COLCHONETA	2	X		
611 al 617	ESCRITORIO CON 2 CAJONES MADERA COLOR CAFÉ	7	X		
618 al 626	MESA ESTUDIANTE	9	X		
630 al 631	MESA DE PING- PONG	2	X		
632 al 634	MESA CUBIERTA MADERA	3	X		
636 - 637	TERMOLAMINADORA	2	X		
652 al 655	SILLA PATAS BLANCA CUBIERTA CAFÉ	4	X		
72 al 74	SILLA PATAS BLANCA CUBIERTA NEGRA	3	X		

2.-TRASLADÉSE a la Bodega Municipal para su almacenamiento y posterior reasignación y/o remate respectivo.

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
ALCALDE

. c. :
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)

